

Señores que asistieron
Sr. Presidente
" Sr. Díaz
" Sr. Vitor
" Sr. Ceballos
" Sr. Giménez
" Sr. Larrañaga
" Sr. Perez

Ordinaria de 26 de Abril

En San Sebastián de los Reyes, a veintiseis de Abril
de mil noventa y seis: siendo presente de un momento
y bajo la presidencia del Sr. D. Hermenegildo Egüedez y
Munoz, reunidos en la Sala Consistorial los señores
antes aludidos que componen mayoría de la Corpora-
ción Municipal con asistencia del infrascripto Secretario
habilitado con el fin de celebrar sesión ordinaria de
este día, dando esta principio por la íntegra lectura
del acta de la que fue inmediatamente aprobada.
Seguidamente se acordó emitir por el tiempo reglamen-
tario la expedición de cédulas personales del presente
año, y acordando expedirlos de las mismas a D. Víctor
Gómez Larrañaga Alguacil del Ayuntamiento
seguidamente fue llamado a satisfacer a D. Juan
Luis Olivas del seguro de Incendio de la Casa Comi-
tada. Primita y Comendador, correspondiente al pre-
sente año, en cargo al capitán correspondiente.
Asimismo y por unanimidad se acordó reanudar
las instancias solicitando la Guadaria de Lehera y
Laguna por extemporáneas y admitir sucesivamente
en primer y admisión de memoriales por término de
vecho días, y igualmente fue reanudada la mi-
ca solicitando memoriales para guadañar riberanos por
no hallarse conforme con el reglamento por la
Corporación admitiendo en nueva primer y ad-
misión de memoriales por término de vecho días.
Igualmente fue acordado el cierre del Puerto de San
Juan para el día veinte de Mayo próximo con an-
tecedente de cinco días para el efecto para que no
se interrumpa el tráfico de dicho puerto y admisión durante
la temporada de apertura.
Qui mismo se dio cuenta de una comunica-
ción del Sr. de este Ayuntamiento solicitando



establecimiento unido y gratificación por auxilios
concomitantes a la obra de San Sebastián de los Reyes de que
se trata, y se acordó por unanimidad acceder a lo
solicitado, ordenando el pago concomitante.
Peto acordó y por el Sr. Presidente se manifestó
que en el caso remite a la deliberación de
esta Corporación municipal la necesidad de que
para mayor solidez de las obras en construcción del
Cementerio Cubierto y nueva fuente pública sea
necesario y conveniente a los intereses del Muni-
cipio, que en lugar de ser la armadura de dicha
Cubierta de madera con columnas de lo mismo, se
van instituyendo una y otras por de hierro, y así
mismo que el laberinto que hoy existe dentro
de la obra, ha de desaparecer, y en su lugar
o institución de este, construir otro nuevo, a
la creche del viejo paralelo a este, más he-
cia el norte, y en guisa de prompucción to-
pográfica de este punto, para lo cual es
de una necesidad, previo acuerdo de esta Cor-
poración, comunicar esta resolución al Sr.
Carpintero Jefe de la Oficina de Construcción
Municipal, a que con un presupuesto y un presupuesto
apropiado se le ordene formar el presupuesto
de estas obras complementarias, y en donde esta
Corporación cubra las sumas con persona
donde garantice la solidez de las obras
que han de ejecutarse.

Todo y cada uno de los señores hallaron
una necesidad y conveniencia lo propu-
sto por el Sr. Presidente, más que nada
y a más de ver la obra más sólida y

